



La Veterinaria Toledana

Órgano del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

= SUMARIO =

Sección profesional.—Revista del mes, por V. M. —Al ilustre y glorioso escritor D. José Ortega Munilla, por Gonzalo Diaz.—Sobre la V Asamblea Nacional: Lo que pensamos y nos proponemos, por Nicéforo Velasco.—V Asamblea Nacional Veterinaria. Un compás de espera, por Nicéforo Velasco.—**Ecos y Noticias.**—

Sección Profesional.

REVISTA DEL MES

Aplazamiento de la Asamblea Veterinaria de Valladolid.

Cuando en el número anterior de esta Revista mostrábamos nuestra extrañeza y exteriorizábamos nuestro disgusto por la carencia de noticias relacionadas con la celebración de la V Asamblea Nacional Veterinaria, que había de tener lugar en Valladolid, en el pasado mes de Octubre, no obstante estar tan próxima la fecha señalada por la Comisión organizadora de tan importante acto, ya exponíamos nuestros temores de que se hubieran presentado dificultades de índole diversa que hubieran obligado a los que por mandato de la clase se habían encargado de organizar esta tan importante reunión, en la que se había de consolidar para siempre la Unión Veterinaria Nacional, a suspenderla, o por lo menos a aplazarla, hasta que desaparecieran las anormales circunstancias que al presente existen, y pudiera efectuarse con la grandiosidad y esplendor que se desea por todos los que ostentamos el título de Veterinario y anhelamos el engrandecimiento de nuestra clase.

Desgraciadamente, nuestros temores eran fundados, así lo demuestra la circular que hemos recibido del Presidente del Comité de organización de citada Asamblea, y que insertamos en otro lugar de este número.

Según se desprende de dicha circular, las críticas circunstancias que en estos momentos llaman la atención de nuestra Patria, por los desgraciados sucesos de Marruecos, hace que sufra un aplazamiento la celebración de la Asamblea de nuestra clase; nosotros, sin embargo, vislumbramos que no debe ser solamente la anormalidad del país que se señala la causa determinante del aplazamiento.

Desde luego que estimamos atendible y digno de tenerse en cuenta el estado actual de nuestro país, que había de quitar grandiosidad a tan importante reunión que se preparaba, porque aparte del malestar general que existe al presente en España y que haría que muchos Profesores se abstuvieran de concurrir, faltaría a ella uno de los elementos de más valía de nuestra clase, o sea, los Veterinarios militares; pero así y todo, insistimos en que debe haber otros motivos para que la Comisión organizadora haya tomado esta resolución.

Para pensar de esta manera nos sirve de base las significativas frases del Presidente de dicho Comité, Sr. Velasco, al contestar a nuestras excitaciones para que se aclarara todo lo que se refiere a la celebración de la Asamblea de Valladolid. A través de dichas frases se nota la amargura con que están escritas. «Desgraciadamente puede adivinar el Sr. Medina, en el párrafo precedente, que *no es oro todo lo que reluce*». Así se explica el Sr. Velasco, después de mostrar su extrañeza porque le decimos que habían sido muchos los Veterinarios toledanos que se habían dirigido a nosotros en demanda de noticias sobre la celebración de la Asamblea. «No pueden ser muchos los compañeros que le hayan preguntado, pues no llegan a la decena el número de Veterinarios de esa provincia inscritos para concurrir como *asambleístas*».

Estas palabras han producido en nosotros una impresión en extremo dolorosa, porque además de ponernos de manifiesto el poco o ningún entusiasmo que en estos momentos en que se trataba de decidir del porvenir de nuestra profesión, imprimiéndola un potente movimiento de avance progresivo para obtener su redención, han

mostrado los Veterinarios toledanos, nos han servido para que nos convenzamos, una vez más, de la falta de fe en los ideales de regeneración que existe en la mayoría de los Veterinarios españoles.

Se hace, pues, necesario que nuestros compañeros desechen esa apatía que tanto los perjudica, y que aprovechen este compás de espera que se ha tenido que dar a la celebración de la Asamblea para inscribirse en las filas del reformismo veterinario, y después acudir con entusiasmo a la magna reunión que se prepara. El hecho de que ésta se retrase puede resultar conveniente, porque así podrán convencerse los indiferentes y los apáticos de las ventajas que nos ha de reportar su celebración, toda vez que de ella ha de salir nuestra regeneración social, moral y económica, que con tanto anhelo pedimos los buenos Veterinarios.

El martirologio de los Veterinarios.

En Tembleque, pueblo importante de esta provincia, hay establecidos dos prestigiosos e ilustrados profesores que, desde que vienen ejerciendo la profesión en dicha localidad, uno de ellos hace más de treinta y cinco años, han sabido captarse las simpatías de todos sus convecinos y el aprecio y la estimación de aquellas autoridades por sus relevantes cualidades de cultura, honradez profesional y caballerosidad.

Estos dos estimados compañeros cumplan a la perfección con los deberes de su profesión, por lo que contaban con el beneplácito de todos los dueños de animales de aquel pueblo. Pero el ejercicio de la Veterinaria lleva consigo muchas amarguras y no pocos disgustos, y cuando menos se espera, desaparece la tranquilidad del hogar del Veterinario convirtiéndose en un lugar de tristezas y contrariedades, aun cuando este modesto obrero de la ciencia haga cuanto esté de su parte por corresponder con su inteligencia y su asiduidad a la confianza que en él depositan los que, para defender sus intereses, solicitan sus servicios.

Y esto es, precisamente, lo que les ha ocurrido a los dos profesores de Tembleque. Que cuando menos podían suponerlo, han tenido la desgracia de caer en desagrado de los labradores clientes suyos. Veamos por qué.

En virtud de los acuerdos tomados en Junta general extraordi-

naria celebrada por nuestro Colegio el día 20 de Agosto del pasado año, estos dos profesores, después de un detenido examen, procedieron a la implantación de las tarifas de honorarios que habían de regir, tanto de igualatorio y visitas como del herrado higiénico. Con tal motivo, redactaron y repartieron entre los dueños de animales de aquella localidad una razonada circular, haciendo comprender que el tomar la determinación de aumentar los precios de iguala y herraje, siquiera fuera en la pequeña proporción que lo hacían, no los guiaba el afán de acrecentar un lucro que no existía y si únicamente el ponerse en condiciones de defensa contra la escandalosa alza que habían adquirido los materiales que necesitaban, las exigencias de los operarios y la constante elevación de precio de las subsistencias.

Los propietarios de Tembleque no se avienen a prestar su conformidad a la nueva tarifa, y aun cuando el año que ha transcurrido han satisfecho el importe de sus facturas con arreglo a ella, no han faltado disgustos para efectuar la cobranza, hasta el extremo que, recientemente, se reunieron en el llamado Circulo de Labradores y acordaron el notificar a los Veterinarios que, no estando conformes con el precio del igualatorio que habían establecido, procedía volviere a regir el que había antes de la subida. Nuestros compañeros se negaron a aceptar dichas proposiciones, alegando que tenían la obligación de respetar los acuerdos del Colegio, y además, les era imposible por las grandes dificultades que al presente tiene la vida bajo todos conceptos; que únicamente accedían, como medio de transacción, a hacer una rebaja de dos pesetas anuales por par de mulas en el precio de la iguala.

Se reunieron los labradores y tomaron el acuerdo de «consultar nuevamente con los Veterinarios sobre la rebaja del igualatorio, y si éstos no accedían a su proposición, recoger firmas de todos los dueños de animales y llevar un Veterinario que se encargase de asistir los ganados de los propietarios que constituyen la Union Patronal; esto no obstante, declaran no tener la menor queja de la forma de prestar sus servicios los actuales profesores».

Por lo que se ve, cunde el ejemplo entre los labradores de lo ocurrido en Orgaz y Chozas de Canales, donde, por el mismo motivo de la implantación de nuevas tarifas por los Veterinarios, fueron éstos expulsados de dichos pueblos y sustituidos por compa-

ñeros que se prestaron a ser *esquiroles* y de modo tan incalificable se sometieron a los señores pudientes para que éstos pudieran llevar a cabo su maquiavélica hazaña.

Damos la voz de alerta a todos los Veterinarios que tengan dignidad y estén dispuestos a cumplir con los saludables principios de la ética profesional, para que no se dejen engañar si se les solicita para que se establezcan en Tembleque, donde no hay ninguna vacante y sí dos compañeros dignos a los que tratan de aniquilar los señores feudales de dicho pueblo por no querer someterse a sus olímpicas imposiciones.

*
* *

También en Mora, una de las poblaciones más importantes de esta región, se encuentran actualmente los Veterinarios que en ella están establecidos en una situación verdaderamente difícil. Pero lo más lamentable del caso que nos ocupa es que esta anómala situación a que nos referimos es debida a la incomprensible actitud en que se ha colocado un joven compañero que se ha establecido ahora en dicha población.

Cuando entre los profesores dedicados en Mora a ejercer la Veterinaria existía la más completa armonía, y merced a sus constantes y bien dirigidos trabajos habían conseguido que la clase se hubiera elevado al nivel social que la corresponde, y los Veterinarios habían obtenido las mejoras que deseaban, tanto en el orden moral como en el económico, implantando las tarifas por igualatorio y herrado que el Colegio acordó para poder hacer frente a las anormales circunstancias porque al presente atravesamos por el encarecimiento de la vida con el beneplácito de los dueños de animales. Cuando todo era paz y concordia entre los Veterinarios de dicha localidad, se presenta en ella, con el propósito de establecerse, un compañero, que mal aconsejado y separándose por completo de lo que preceptúa el articulado del Reglamento de nuestro Colegio a fin de que la profesión se ejerza conforme a los sanos principios de la moral y decoro profesional, empieza por distanciarse de sus compañeros, echando abajo cuanto aquéllos habían conseguido, en lo que se refiere a ingresos por su actuación profesional, pues se presenta ante los propietarios de Mora haciendo rebajas en los precios del herrado y demás servicios veterinarios.

A nosotros se han dirigido, justamente alarmados, los dignísimos compañeros de Mora, pidiéndonos nuestra opinión sobre los procedimientos que deben emplear ante tan insólito e inconcebible hecho, que no se explican lo ejecuten más que aquellos que tienen la voluntad perturbada y están siempre dispuestos a ejecutar hechos que perjudiquen a la clase.

Pero la dificultad para resolver esta cuestión en la forma que procedía, dada nuestra situación dentro del Colegio, estriba en que el protagonista de este hecho ha roto los lazos de unión con que estaba sujeto a los que formamos nuestra hermosa agrupación profesional. Antes de empezar su punible actuación en Mora, nos escribió una carta dándose de baja como colegiado, fundándose en que se encuentra cansado «de ver tantos actos innobles por parte de la clase».

Por nuestra parte no hacemos más que lamentarnos profundamente de que ocurran hechos como el que comentamos, y que tan poco dicen en favor de nuestra profesión; y condolernos una vez más de que la colegiación no tenga el carácter de obligatoria, y los Colegios Veterinarios no puedan disponer de medidas correctivas, al igual que los Colegios Médicos, para imponerse a los que traten de faltar a los proceptos reglamentarios y se separen de las prescripciones del Reglamento por que se rige estas corporaciones.

*
**

En Lucillos se encuentra establecido un joven y entusiasta Veterinario, que no obstante haber acudido en queja repetidas veces ante la autoridad gubernativa de la provincia, no puede conseguir que el Ayuntamiento de dicho pueblo anuncie la vacante de Veterinario titular, para después proveerla con arreglo a ley, ni que le abonen los haberes que ha devengado por desempeñar dicha plaza con el carácter interino, durante un período de dos años que hace que está sin proveer.

Confiado en la rectitud del actual Gobernador civil, señor don Manuel Farguell de Magarola, se presentó a dicho señor, acompañado del Presidente del Colegio Toledano, y éste le expuso las anomalías que en materia de sanidad veterinaria existían en el pueblo donde nuestro compañero ejercía. El Sr. Farguell, después

de escucharle atentamente y ofrecerle resolver el asunto en justicia, indicó la conveniencia de que elevara una instancia razonada al Gobierno para dar la tramitación legal que proceda a la resolución de dicho asunto. Así lo hizo en efecto, presentando la citada instancia, que inmediatamente fué mandada por el Sr. Gobernador para que informara la Alcaldía de Lucillos.

En el informe que el Alcalde de Lucillos ha dado sobre los extremos de la instancia de nuestro comprofesor, se falta a la verdad abiertamente, puesto que se dice en el mismo que, no estando provista la plaza de Veterinario titular del pueblo, por carecer de recursos el Municipio, no podía adeudarse cantidad alguna por el desempeño de dicho cargo, toda vez que no había funcionario designado para este servicio.

La Alcaldía de Lucillos creía que, empleando estos razonamientos, siquiera no estuvieran basados en la verdad, había resuelto la cuestión; pero nuestro compañero ha elevado recurso de alzada, demostrando al Sr. Gobernador la falsedad que se comete en el informe al asegurar no hay nombrado titular Veterinario de Lucillos, y para demostrarlo, después exponer al detalle todos los antecedentes relacionados con esta cuestión, presenta copia exacta del oficio que la Alcaldía de Lucillos le entregó, nombrándole Veterinario titular de dicho pueblo, con el carácter de interino, y con el sueldo anual de 365 pesetas, según lo acordado en sesión pública por el Ayuntamiento de su presidencia.

De esperar es, por tanto, que el digno Sr. Gobernador civil, que tantas pruebas está dando de la justicia con que resuelve todos los asuntos de su competencia, y muy especialmente cuantos se relacionan con la sanidad, obllgue al Ayuntamiento de Lucillos, en primer término, a anunciar la vacante de Veterinario titular y proveerla en propiedad mediante concurso, según dispone la ley, y después a satisfacer al que actualmente desempeña este cargo interinamente todos los haberes que por efectuar dicho servicio tiene devengados.

V. M.



Al ilustre y glorioso escritor D. José Ortega Manilla.

Tan poco acostumbrados estamos los Veterinarios a que se nos cite para dirigirnos alabanzas, ni siquiera para hacernos algo de justicia cuando en algún sentido actuamos en bien de la humanidad o de la Patria, que no ha podido por menos de producirnos una satisfacción inmensa el que un hombre cien veces ilustre, que por su corazón magnánimo, su bondad y por su esclarecido talento, ha sabido elevarse a tan inconmensurable altura entre los que, con la pluma o la palabra, se dedican a encauzar nuestra desquiciada sociedad actual para dirigirla por los derroteros del bien, de la dignidad y del decoro patrio; se ocupe de nuestros compañeros de clase que pertenecen al Ejército para enaltecerlos, elevarlos y colocarlos en el lugar que por su heroico comportamiento se merecen.

Así ha sido en efecto. El insigne y glorioso escritor D. José Ortega Munilla publicó hace pocos días un hermoso y documentado artículo en el importante diario madrileño *A B C*, con el exclusivo objeto de realizar una obra de justicia reparadora con el Cuerpo de Veterinaria Militar, a la vez que una revelación, con datos irrefutables, de la gloriosa y heroica actuación de los Veterinarios militares en los combates que recientemente han tenido lugar en Marruecos y que tan honda emoción han producido en toda España.

Y sinceramente declaramos que si nos ha producido profunda satisfacción el que un hombre tan preclaro y tan patriota se haya ocupado de los Veterinarios para describir tan elocuentemente el valeroso comportamiento guerrero de nuestros hermanos de profesión del Ejército, no nos ha causado la menor extrañeza.

¿Cómo ha de extrañar a nadie que el Sr. Ortega Munilla se ocupe de los humildes, de los desheredados de la influencia, de los que oscuramente trabajan por la Patria y en distintos órdenes hacen labor fructífera para ella, sin que sus esfuerzos trasciendan al común sentir y sin esperar otra recompensa que un misero

sueldo, que apenas sirve para atender a sus más perentorias necesidades y, por ende, mil vejaciones para acicatar su sacrificio?

No. No puede extrañar que el hombre que se impuso la pesada e ingrata tarea de defender, elevar o dar a conocer siquiera en España a los hijos del trabajo; a los que, dedicados a la ruda labor diaria, pasan inadvertidos para los que se ocupan en este país de prodigar mercedes sin merecimientos, y sólo saben pedir sus dones a la ciencia, a las artes o a la industria; a los que nunca supieron pedir prebendas ni beneficios graciosamente y se conforman con que les concedan algo de lo que por su constante y perseverante trabajo han merecido.

¡Llor al hombre ilustre que tan bondadoso corazón atesora!

No podía pasar desapercibido para el Sr. Ortega Munilla un hecho tan saliente; siempre en la brecha tan veterano periodista, ojo avizor, no era posible que escapara a su perspicaz entendimiento que una clase tan preterida y tan olvidada, era digna, por muchas razones, de que se la glorificara.

Los sucesos de Julio en nuestra zona de Melilla le sirven para romper una lanza en favor de una clase humilde, aunque por muchos conceptos meritoria.

En el artículo que comentamos, y que no publicamos íntegro, como se merecía, porque aparte de no disponer de espacio, tenemos la seguridad de que ya le conocen todos los Veterinarios españoles, se pide la cruz laureada para el Veterinario militar D. Tomás López Sánchez. En el hermoso alegato que el Sr. Ortega Munilla presenta ante la opinión en defensa de este tan heroico Veterinario, así como de los demás compañeros que allí han sacrificado su vida por la Patria, se relatan los hechos realizados por el mismo hasta que murió como un héroe. También aparece una narración elocuente de los diferentes actos de bravura llevados a cabo por los Veterinarios militares que han sucumbido en aquellos campos.

Cinco Veterinarios militares han muerto o desaparecido de los once que prestaban servicio en las posiciones del campo de Melilla al ocurrir la derrota de Annual. De cómo supieron morir tan esforzados Oficiales, se dá una exacta cuenta leyendo las hermosas líneas del artículo del Sr. Ortega Munilla, haciendo que nuestro corazón se sienta, a la vez que transido de dolor, henchido de entusiasmo. ¡Tan heroicamente se han comportado nuestros compa-

ñeros! Tan sólo transcribimos una apreciación que tan ilustre escritor hace en su artículo; al terminar la narración de lo hecho por el Veterinario Sr. López Sánchez, dice así: «Para este hombre se pide la laureada. No es la primera que han ganado los Veterinarios: pero si se otorga, será la única.»

Esto significa mucho; es la irritante desigualdad que se nota para el Cuerpo de Veterinaria Militar en nuestros gobernantes; es el desdén de que son objeto nuestros compañeros cuando ejecutan algún acto meritorio.

Los Veterinarios militares apenas si se les considera como formando parte del Ejército: constituyen solamente un Cuerpo auxiliar del mismo. Esta frase, dicha algo despectivamente, se oye con frecuencia en los Cuarteles....; pero no la dice el valiente, no la dice el esforzado (y de éstos no puede negarse que en dicha institución hay muchos, por fortuna); frases como la anterior, sólo pueden decir las algunos que tal vez permanecerían emboscados mientras López Sánchez, Ortiz, Del Valle, Platón y otros derrochaban valor y heroísmo, muriendo por la Patria amada, sin esperar recompensa alguna, sólo acordándose de que eran españoles.

D. José Ortega Munilla merece que la clase Veterinaria española le rinda el más sentido homenaje de efusivo reconocimiento, pues no hay acción que más agradezca el hombre que encontrar quien en la adversidad le tienda la mano.

Reciba, pues, el más sincero de los Veterinarios toledanos.

Gonzalo Díaz.



Sobre la V Asamblea Nacional.

LO QUE PENSAMOS Y NOS PROPONEMOS

Vamos a contestar con unas líneas a las muchas que nos dedica en el número anterior de esta Revista, nuestro querido amigo e ilustrado compañero Sr. Medina.

Nos extraña se hayan dirigido al Sr. Medina muchos compañe-

ros en demanda de noticias sobre la celebración de la Asamblea; pues no llega a la decena el número de Veterinarios toledanos inscritos, y creemos que el no inscribirse es la prueba más evidente de que no les interesa imprimir a la Veterinaria el general movimiento de progreso de que está tan necesitada.

Desgraciadamente puede adivinar el Sr. Medina en el párrafo precedente *que no es oro todo lo que reluce*, y por lo tanto, no es en este momento *tan solemne* (ahora aplazado según explicaremos más adelante) *en el que nuestra clase trataba de redimirse y de hacer valer sus derechos*, sino que somos un puñado de luchadores, los de siempre, los que queremos que la Veterinaria salga del estado de prostración en que se encuentra y lo conseguiremos *pese a quien pese y caiga el que caiga*; pues hemos empeñado en la empresa nuestra palabra de honor y desde estas columnas vamos a decirlo para conocimiento de todos: *O conseguimos que la Veterinaria sufra una transformación radical para que el Veterinario goce de bienestar e independencia, o hacemos quede enterrada en el polvo del olvido, como colectividad integrada por hombres en su mayoría sin ideal, sin fe, sin voluntad, sin espíritu de defensa.*

El silencio que nos denuncia el amigo Medina, no existe; pues en el mes de Septiembre hemos enviado a todas las Revistas profesionales una nota en la que adelantábamos la necesidad de aplazar la celebración de la Asamblea, nota cuyo envío repetimos con estas cuartillas para que nuestro denunciante se entere, ya que, por lo visto, las anteriores no llegaron a su poder.

Agradecemos al Sr. Medina su valiosa cooperación en la gran obra que se proyecta y le animamos a que persevere en su labor, ya que ahora hemos de disparar con bala rasa para ver si conseguimos dar muerte a tanta suicida indiferencia como abunda en el campo de la Veterinaria.

Ya que Ud., amigo Medina, con su gran experiencia, adquirida en su larga y brillante historia de luchador, nos habla muy elocuentemente de sinsabores, contrariedades y demás obstáculos que la apatía, la envidia y la musulmana indiferencia de algunos suele poner en el camino de los que somos luchadores por temperamento, no hemos de perder el tiempo en narrar pálidamente lo que con tanta galanura trazó su pujante pluma; pero séanos permitido recordar a Ud. para su tranquilidad y para que *rabien* todos esos

reventadores por sistema, que muy oportunamente alude Ud. en su escrito, que con todas esas espinas que brotan en nuestro camino de redención, se operará «*El milagro de las rosas*», como há tiempo creara la fantasía de un gran literato.

Pierden, pues, lastimosamente el tiempo los que rieguen de espinas nuestra senda; pues caminamos guiados por la ilusión, y en nuestro cortejo figuran, como guardias de honor, la fe y la voluntad, y con ellas, la senda a recorrer florece a nuestro paso, y en ese aromatizado ambiente caminaremos hasta la consecución del ideal, que ya está próximo.

Sin perder de vista la necesaria propaganda, en la cual hemos sido ayudados por contados compañeros, no hemos olvidado nuestra obligación, como Presidente (cargo por demás honroso e inmerecido), y hemos tenido muy buen cuidado de avisar oportunamente a todos los Asambleístas el aplazamiento de la Asamblea y causas de tal decisión, aviso que suponemos haya llegado a su poder oportunamente y que esperamos reproduzca, el cual también hemos enviado a distinguidos compañeros de todas las provincias para su publicación en toda la Prensa española.

Con estas líneas, creemos quede complacido nuestro querido amigo Sr. Medina: pues es una explicación clara y terminante.

¿Lo que nos proponemos hacer?....

Invitar una y otra vez a que todos los Veterinarios sean Asambleístas, y los que no acudan a nuestro llamamiento, serán publicados sus nombres en una lista que se repartirá con profusión, para que en todo momento, según me dice un ilustrado compañero, quede su nombre como símbolo histórico profesional, tal como Judas en el Cristianismo.

Sé que cuento con su valiosa ayuda para tan noble empresa. Los que quieran, que nos ayuden; para todos hay labor, y labrando los más, pronto podremos abrazarnos y gritar:

¡Viva la Veterinaria redimida!

Nicéforo Velasco.

Se ruega a las Revistas su publicación.



V Asamblea Nacional Veterinaria.

Un compás de espera.

El anhelado día de consolidación de *Unión Veterinaria Nacional* tiene que sufrir un aplazamiento obligado por las críticas circunstancias que en estos momentos llaman la atención de la Patria.

Nosotros, los que acatando un mandato de la clase, hemos aceptado gustosos la penosa tarea de organizar este Cónclave, hemos decidido, no sin consultar la autorizada opinión de dignísimos compañeros, aplazar la fecha de la *V Asamblea Nacional Veterinaria*. Por eso, no sólo desde la prensa profesional, si que también desde las columnas de los grandes rotativos y de toda la prensa española que en todo momento ha sabido poner a contribución su altruismo, su desinterés, su gran amor por los problemas patrios, nos dirigimos a los Veterinarios españoles para decirles:

¡Compañeros! Las actuales circunstancias, cuya transcendencia no queda limitada al recinto militar, nos imponen el aplazamiento de la *V Asamblea Nacional*. Creyendo que todos vosotros estimaréis procedente nuestra decisión, creemos un deber solicitar nuevamente vuestra cooperación para aprovechar muy útilmente este plazo dilatorio en una propaganda intensa, llena de ideal, fe y entusiasmo en el mismo, no ya sólo para contribuir al mayor éxito de la Asamblea, en cuya brillantez ha de quedar reflejada, si que también, y ésto es sin duda alguna lo más esencial, para pregonar por todos los ámbitos las fundamentales doctrinas de la *Unión Veterinaria Nacional*, con lo cual aumentará considerablemente la eficacia práctica de la Asamblea.

No hemos de pararnos ahora a razonar las ventajas que la Asamblea ha de proporcionarnos, pues nuestra misión con estas

líneas es comunicar a todos los Veterinarios el aplazamiento de la Asamblea y demostrar al país cómo la clase Veterinaria sabe postergar sus conveniencias al bien de la Patria.

Por el Comtté de O. y P.:

Nicéforo Velasco.

Valladolid, Octubre de 1921.

Ecos y Noticias.

Reglamento de paradas particulares.

En la *Gaceta* del día 11 del pasado mes de Octubre se ha publicado un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobando el Reglamento provisional por el cual se regirán las paradas particulares de sementales.

El primitivo proyecto ha sufrido algunas modificaciones que le hacen más viable, dándose en éste que se promulga mayor intervención a la clase veterinaria, aun cuando no la debida, con lo cual gana bastante y resulta más práctico.

Lo que es preciso ahora que se haga cumplir, a todos los compelidos por este Reglamento, con las obligaciones que su articulado preceptúa, y no resulte una de tantas disposiciones como se promulgan para después quedar olvidadas.

La lucha contra las epizootias del ganado militar.

Por el Ministerio de la Guerra se acaban de dictar dos Reales órdenes que inician un bien orientado plan de campaña contra las enfermedades epizooticas, que desde hace tanto tiempo viene diezmando al ganado del Ejército, y principalmente contra la durina, muermo y pasterelosis.

Estas disposiciones merecen nuestro aplauso, porque vemos se trata de implantar medidas adecuadas que constituyan la base de una racional profilaxis del ganado militar.

Lo que es de sentir es que tan utilísima innovación no se ponga en práctica inmediatamente como procedía, sino a medida que los medios económicos lo permitan; pero de todos modos, consideramos plausible dichas disposiciones.

Banquete de despedida.

Los Veterinarios de Barcelona y algunos Médicos bacteriólogos han obsequiado a nuestro querido amigo el ilustrado Inspector de Higiene Pecuaria de aquella población con un banquete de despedida, antes de salir con rumbo a Nueva York, a donde va pensionado por el Gobierno a estudiar el problema de la etiología y la profilaxis de la peste porcina.

Deseamos a tan culto compañero un feliz viaje y un éxito completo en sus investigaciones, que tan extraordinariamente beneficiosas han de resultar para la riqueza patria.

La suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Como verán nuestros compañeros en otro lugar de esta Revista, se ha suspendido la V Asamblea Nacional Veterinaria que había de tener lugar en Valladolid, en el pasado mes de Octubre, a causa de las circunstancias porque actualmente atraviesa España.

Es de esperar que los Veterinarios toledanos aprovechen este espacio de tiempo que ha de transcurrir hasta que pueda celebrarse, cuya fecha se señalará oportunamente, en inscribirse como asambleístas y entrar a formar parte de la Unión Nacional a fin de que nuestra provincia quede a la altura que siempre ha sabido colocarse cuando de engrandecer a la Veterinaria se trata.

Suscripción por nuestros héroes.

La Semana Veterinaria, que dirige el ilustre Profesor Sr. Gordón, ha tenido la feliz y patriótica iniciativa de abrir una suscripción entre la clase veterinaria, con el propósito de costear una lápida que conmemore en la Escuela de Veterinaria de Madrid el comportamiento heroico de algunos Veterinarios militares en Melilla.

La cantidad mínima para esta suscripción es de una peseta y de cinco pesetas la máxima. Para suscribirse dirigir las cuotas al Director de *La Semana Veterinaria* D. Félix Gordón Ordás, Cava Alta, 17, 2.º, Madrid.

Esperamos que nuestros compañeros, los Veterinarios toledanos, acudan a esta suscripción que ha de servir para conmemorar los hechos verdaderamente heroicos realizados por nuestros hermanos de profesión del Ejército en los campos de Marruecos, donde han sabido morir gloriosamente en defensa de la Patria.

Una boda.

En la Iglesia Mozárabe de Santas Justa y Rufina de esta capital, se verificó hace pocos días el matrimonial enlace de nuestro buen amigo, el joven e ilustrado Veterinario D. Tomás Alonso, establecido en Menasalbas, con la bella y distinguida señorita de dicha localidad D.^a Teresa García Bayo.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, que en gran número asistieron al acto, fueron obsequiados en el Hotel Imperial con un suculento almuerzo.

Felicitamos a los contrayentes y les deseamos una duradera luna de miel y muchas venturas en su nuevo estado.

Recaudación de cuotas de defunción.

Por el Tesorero del Colegio se han recaudado las cuotas por la defunción de nuestro compañero, fallecido en Torrijos, D. Juan Macías.

En el próximo número publicaremos la relación de los colegiados que han satisfecho dicha cuota y el recibo justificante de habérselo entregado a la familia de nuestro malogrado comprofesor.

Oficio de la Junta de Patronato.

Hemos recibido un oficio de la Junta de Gobierno y Patronato de los Veterinarios titulares de España, acusando recibo de la remisión, por la Presidencia del Colegio toledano, de la clasificación de partidos titulares, manifestando la aprobación de dicho trabajo por el Patronato y expresándonos, en nombre del mismo, la satisfacción con que ha visto el celo y la inteligencia desplegados en la composición de la mencionada clasificación.

Defunción.

El día 6 del pasado Octubre falleció en Torrico nuestro estimado comprofesor y entusiasta colegiado D. Pedro Librán.

A su desconsolada viuda D.^a Gregoria Ramos y demás familia del finado, damos el más sentido pésame por la irreparable desgracia que han experimentado.

TOLEDO—1921

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE SUCESOR DE J. PELÁEZ

Lucio 8 y 10, teléfono 32.